

Fecha: 14-03-2025
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera - Pulso
Tipo: Noticia general
Título: Agenda laboral parlamentaria incluye 21 proyectos de ley para ampliar los días de permisos laborales

Pág.: 3
Cm2: 688,6

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

Agenda laboral parlamentaria incluye 21 proyectos de ley para ampliar los días de permisos laborales

De acuerdo a un análisis del Instituto Libertad y Desarrollo, esta agenda podría implicar hasta 129 días adicionales de permisos, generando una mayor presión de costos para las empresas. Al respecto, estima que con “el efecto conjunto del alza que ha tenido el salario mínimo a \$510 mil, la disminución de 1 hora de la jornada laboral y el alza de 1% de la cotización de la reforma de pensiones, el incremento de costos es de cerca de 19% real”.

CARLOS ALONSO

La creación de empleo total se siguió de sacelerando en el trimestre noviembre-enero de 2025. Si hace un año se crearon 264.881 plazas de trabajo, esta vez fueron solo 120.685 nuevos puestos en dicho período. De todos modos, muestra un repunte en relación a lo que hubo en el trimestre inmediatamente anterior, cuando se generaron poco más de 82 mil empleos. Sin embargo, el empleo ha venido creciendo a tasas cada vez más bajas, especialmente desde el primer semestre de 2022, alcanzando un alza de 1,3% anual en el último registro. En este mismo lapso, en general la tasa de desempleo mostró incrementos sostenidos y, si bien a partir del último trimestre de 2024 ha venido descendiendo, los datos se encuentran por encima del promedio de los años previos a la pandemia y son registros que no se veían desde 2010, con un 8% a nivel agregado.

En medio de este escenario de debilidad del mercado laboral, el Instituto Libertad y Desarrollo (LyD) constató que la agenda legislativa de los parlamentarios, en lugar de propender a proyectos de ley que impulsen el empleo, tiene como eje común iniciativas que apuntar a otorgar más días libres a los trabajadores por distintos motivos, elevando con ello el costo laboral de las empresas.

Según señala en un informe, en la legislación vigente se regulan 39 potenciales días de permisos remunerados. Ellos se refieren a permisos que dicen relación con la protección a la maternidad, paternidad y la conciliación de la vida familiar, permisos por fuerza mayor o acontecimientos espe-

ciales, permisos por motivo de salud y permisos para realizar actividades de carácter particular.

Pero además, en su análisis levantan la alerta de que los parlamentarios “han ingresado una serie de iniciativas que pretenden aumentar los días de permisos laborales significativamente”.

En concreto, mencionan que actualmente se tramitan 21 proyectos que podrían sumar hasta 129 días adicionales a los ya regulados, si se considera el tope en cada permiso remunerado o sus prórrogas. A esto además se le deben agregar aquellos permisos fraccionados en horas.

“De aprobarse, aunque sea solo algunos de ellos, implicará nuevas alzas en los costos laborales, considerando que 20 de ellos son de carácter remunerado y, por ende, menor creación de empleos”, señala el informe.

Entre esas mociones parlamentarias están la que entrega permiso para asistir a reuniones de apoderados en establecimientos educacionales, impulsado por las senadoras Carmen Gloria Aravena (Republicana) y Loreto Carvajal (PPD), y los senadores Manuel Ossandón (RN) y Matías Walker (Demócratas).

Otra que entrega un permiso especial destinado a acompañar a hijos deportistas en competencias oficiales, que fue patrocinado por la diputada de la UDI, Flor Weise; Marco Antonio Sulantay (UDI); Felipe Donoso (UDI), y Paula Labra (Independiente), entre otros.

También hay una moción que busca entregar un permiso especial a los trabajadores por el día del cumpleaños, de los diputados del PS Daniel Manouchehri y Danie-

lla Cicardini,

Un permiso laboral por menstruación dolorosa, impulsado por las diputadas del Frente Amplio María Francisca Bello y Carolina Tello. Otro que entrega permiso a los trabajadores en caso de muerte de una mascota o animal de compañía, que presentó la diputada UDI Flor Weise, apoyada por la bancada de ese partido.

Adicionalmente, uno que busca generar un permiso laboral para asistir a personas en riesgo de suicidio, patrocinado por la diputada independiente Camila Musante, y otro en el caso de la muerte del suegro o suegra del trabajador, impulsado por el senador Enrique Van Rysselberghe (UDI) (Ver tabla).

Para LyD, “ninguno de estos potenciales nuevos derechos de los trabajadores podrá ser ejercidos si las personas no cuentan con empleos formales. Es por ello que la situación actual del mercado laboral, sumada a las modestas perspectivas de crecimiento económico para este 2025 y la irrupción de la automatización, requiere una agenda laboral orientada a impulsar el crecimiento económico y la generación de empleos de calidad”.

COSTOS LABORALES AL ALZA

Otra de las preocupaciones que levanta el análisis de LyD son los mayores costos laborales a los que deberán hacer frente las empresas este 2025. En ese sentido, menciona que el aumento del salario mínimo, que subió a los \$510.636 -en una magnitud superior a la inflación y a la productividad-, y la reducción paulatina de la jornada laboral a 40 horas, han significado un alza de

PROYECTOS SOBRE PERMISOS LABORALES QUE ESTÁN EN TRAMITACIÓN LEGISLATIVA

Permiso por actividades de carácter particular

- Permiso para asistir a reuniones de apoderados en establecimientos educacionales (Boletín 16.847-13)
- Permiso laboral con ocasión del aniversario de matrimonio (Boletín 12.046-13)
- Permiso especial destinado a acompañar a hijos deportistas en competencias oficiales (Boletín 16.810-13)
- Permiso especial a los trabajadores por el día del cumpleaños (Boletín 16.724-13)
- Solicitud de permiso para trámites particulares (Boletín 16.047-13)
- Permiso para quien acompañe a la madre por el nacimiento de un hijo (Boletín 15.283-27)
- Permiso para la madre, padre o cuidador en el proceso de adaptación en sala cuna, jardín infantil o primero básico (Boletín 15.113-13)

Permisos por motivos de salud

- Permiso laboral por menstruación dolorosa (Boletín 15.933-34)
- Aumento del permiso laboral para exámenes de mamografía y de próstata (Boletín 16.370-13)
- Permiso para ausentarse y someterse al examen de medicina preventiva cuya cobertura se contempla en el régimen AUGE/GES del sistema de salud con ocasión del traslado hacia zonas aisladas o extremas
- Permiso especial para asistir a tratamiento de psicoterapia requerida debido a abusos o violencia ejercidos en su contra (Boletín 15.357-13)
- Permiso a la madre, padre o persona significativa en el cuidado de un menor, para asistir a controles prenatales, exámenes de ecografías y controles de niño sano (Boletín 14.718-13)
- Permiso laboral para otorgar cuidados paliativos a las personas que señala (Boletín 16.926-13)
- Permiso laboral para regular el procedimiento correspondiente, para que los trabajadores realicen donación de sangre o plaquetas, durante la jornada laboral (Boletín 13.859-13)

Permisos que dicen relación con la protección a la maternidad, paternidad y conciliación de la vida familiar

- Extensión del postnatal parental (Boletín 17.049)
- Aumenta el permiso para el padre trabajador en caso de nacimiento de un hijo (Boletín 14.604-13)

Permisos por fuerza mayor o acontecimientos especiales

- Permiso para asistir a personas en riesgo de suicidio (Boletín 16.267-13)
- Permiso a los trabajadores en caso de muerte de una mascota o animal de compañía (Boletín 16.759-1316)
- Permiso especial que confiere fuero laboral a trabajadores que pierdan sus viviendas en desastres naturales o emergencias (Boletín 16.663-13)
- Permiso laboral en caso de muerte de las personas que señala (16.543-13)
- Permiso en el caso de la muerte del suegro(a) del trabajador (Boletín 15.700-13)

FUENTE: Libertad y Desarrollo

LA TERCERA



los costos laborales para todos los empleadores. A ello hay que sumar el impacto que tendrá el aumento de las cotizaciones previsionales aprobadas recientemente, que en el corto plazo también será un mayor costo directo para el empleador.

“Para 2025, considerando el efecto conjunto del alza que ha tenido el salario mínimo, la disminución de 1 hora de la jornada laboral y el alza de 1% de la cotización de la reforma de pensiones, el alza de costos es de cerca de 19% real, cifra que seguirá creciendo en la medida que estas leyes continúan su implementación y se discutan otras nuevas”, según el informe. ●

